

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

# El Menorquín.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fábregues y Sintés.

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.—Los comunicados a real de vellón la línea.

Redacción y Administración, calle del Castillo, 88. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Año V.

Mahón, jueves, 25 de Setiembre de 1873.

Núm. 1254.

## CORREO DE AYER.

### Barcelona 18 de setiembre.

#### De La Independencia:

A las cinco de la mañana del día 12 salieron del puerto del Socos, junto a San Juan de Luz (Francia), a bordo del vapor remolcador «Algorta», de pésimas condiciones, el ex-presidente de la República don Estanislao Figueras Moragas, acompañado de su amigo el diputado por el Llobregat C. José Rubau Donadeu, haciendo escala en San Sebastian y llegando el mismo día a Santander a las siete de la tarde, hospedándose en la «Fonda del Comercio.» El siguiente día 13, sábado, a las dos de la tarde, salieron dichos señores de Santander, llegando a Madrid el domingo al medio día.

A propósito de la llegada a Madrid del C. Figueras, se nos dice que desde el extranjero había escrito varias y repetidas cartas condenando el movimiento cantonalista que se intentaba, y aconsejando que se diera toda clase de protección al gobierno de la República presidido por el C. Castelar, pues es la sola persona que puede salvar la libertad y la patria del cataclismo que la amaga realizando el programa que espuso en las Cortes. Se nos añade que el C. Figueras regresa animado de los mas patrióticos y levantados sentimientos, y que en la cuestion de suspension de garantías y proposición Pacheco ó sea la aplicación de la pena de muerte, estará al lado del gobierno. Pide, además, el concurso de todos sus amigos para robustecer al gobierno, y no duda que los ilusos ó mal aconsejados desistirán de sus propósitos cantoneros. Celebramos infinito que el primer presidente de la República esté animado de estos deseos que no vacilamos en calificar de patrióticos.

#### Dice La Redencion del Pueblo, de Reus:

«Personas llegadas ayer tarde de Povoleda, aseguran que el batallón cazadores de Barcelona, dividido en dos pequeñas columnas, había alcanzado en las inmediaciones de aquel pueblo a la partida del Cura de Flix, con la cual había sostenido un nutrido fuego.

Mas tarde con referencia a trágicos de Falset, se aseguró que los carlistas habían sido copados habiendo caído prisionero el Cura de Flix.

Desearíamos de todas veras que esta noticia pudieramos confirmarla mañana a nuestros lectores.»

«El cabecilla Baró estaba ayer con su partida en las inmediaciones de Prades.»

De una carta fechada el 13 en Vitoria que publica *La Correspondencia de España*, copiamos los siguientes importantes párrafos:

«Desde anoche corren por aquí rumores de una victoria del general Santa Pau: si no es comprobada tampoco desmentida todavía, y se dan tales detalles, que no parece posible se puedan conocer, como son el haberles hecho 1.000 prisioneros y otros por el estilo.»

«En Pamplona reinaba absoluta tranquilidad y excelente espíritu en todos los liberales; se ha impuesto una multa de 25.000 duros al clero y 75.000 a los carlistas, que satisfarán en el término de cuarenta y ocho horas a fin de allegar recursos de los que se carecen por falta de comunicaciones.

Con impaciencia se aguarda el nombramiento de general en jefe, que se cree recaerá en el Sr. Moriones: no será desahogado, pues este señor y el general Búrgos gozan gran prestigio en este ejército y en sus mandos han dado muy buenos resultados.—C. T.

#### Idem 19.

De una carta que hemos recibido de Perpignan copiamos lo siguiente:

«Hace pocos días que estando admirando los ejercicios de un dromedario y dos pequeños osos que exhibía un domador ambulante en la *Place de la Loge*, reparo de repente que la atención de los curiosos se dirige hacia otro objetivo. «Es él! ¡No es él! ¡Os equivocáis! ¡No señor, no me equivocó!» Estas exclamaciones escitan mi curiosidad; vuelvo la cabeza y veo en pleno café de la *Loge*, fumando su cigarrillo y ostentando su boina blanca con borla de oro; en el pecho una verdadera constelación de estrellas y placas... a Savalls, al famoso Savalls en persona, quien no parece en manera sorprendido de la curiosidad que provoca. Iba acompañado de su hija, a la que ha paseado por las calles principales de esta ciudad sin ser molestado en lo mas mínimo.

En el mismo día habían desembarcado en Porvendres 123 republicanos españoles que buscaban asilo en Francia. Una vez en tierra fueron encerrados en la ciudadela, y dícese que serán devueltos a España por el primer vapor que salga para Barcelona. ¡Y todavía se dirá que Francia no es el país de la santa igualdad! Solo me estreña una cosa, y es que el prefecto no haya invita-

do a Savalls a su mesa y proporcionándole a los postres la distracción de ver empalar a tres ó cuatro de los republicanos.»

#### Dice un periódico local:

«Se nos ha asegurado que ayer noche tuvo lugar una reunion de vecinos de las calles Ancha, Dormitorio de San Francisco, Agullers y adyacentes, para tratar de armarse en defensa de sus familias é intereses, bajo unas bases que circulaban impresas.

La reunion, que se nos dice fué presidida por los CC. Gonzalez y Cañas, alcalde popular y capitán general interino respectivamente, tuvo por objeto el nombramiento de una comision ó junta directiva, de la que parece forman parte un coronel y un teniente coronel encargados de la parte militar ó estratégica.»

«La guerra contra los carlistas empieza a apasionar a la juventud y hasta a las mujeres de esta ciudad. Se nos ha dicho que varios jóvenes de muy buenas familias, sin esperar a que se les llame a la reserva, se alistán de voluntarios en diferentes cuerpos del ejército, y añádesese que a algunos sus mismas novias les costean las prendas que deben vestir como soldados.»

#### De La Discusion del 16:

En los periódicos de Bilbao recibidos anteayer hallamos un despacho oficial que contiene algunos pormenores del combate ventajoso sostenido el 9 por la columna del brigadier Loma en Arechulegui contra las facciones apostadas en el camino de Oyárzun.

#### Dice así:

«Vitoria 10.—Brigadier Loma encontró ayer facciones Arechulegui y Oyárzun camino de este punto.

Nuestras tropas se apoderaron a viva fuerza de las posiciones atrincheradas que tenían aquellos, causándoles 30 muertos y 60 heridos y demostrando valor y entusiasmo extraordinario.

Por nuestra parte dos muertos y 16 heridos, de estos leves dos oficiales.

Brigada Loma recibida en San Sebastian con entusiasta alegría.»

#### Madrid 19 de Setiembre.

A las cuatro de la madrugada acabó anoche la sesion de las Cortes, quedando aprobada la proposición para suspender las sesiones durante noventa días.

El Sr. Pi y Margall, que la combatió, pronunció un discurso muy hábil, censurando, a nombre de los principios republicanos, la conducta que el gobierno seguía, y tachando de inconsecuente

al Sr. Castelar. Este le contestó que el señor Pi, durante su ministerio, había incurrido en las mismas inconsecuencias. Entre ellas merecen mencionarse lo dicho por el Sr. Pi, de que el general Córdova, el día 24 de abril, estaba con los federales y en contra de los radicales, lo cual es una inconsecuencia mas del Sr. Córdova, que a nadie por cierto llamó la atención. El Sr. Castelar dijo que lo hecho por los republicanos el 23 de abril al disolver la comision permanente de las Cortes, había sido un acto de ingratitud hacia el partido radical, y un verdadero golpe de Estado.

El Sr. Castelar estuvo tan explícito en sus declaraciones en favor de la política de conciliación, que hubo momentos en que la mayoría no estaba muy satisfecha.

La sesion de esta tarde ha empezado a las cuatro y media, por haberse retardado bastante los diputados. Se han discutido y votado asuntos de escasa importancia, especialmente de interés particular, como prórogas a algunas compañías de ferro-carriles.

Es probable que todavía mañana haya sesion, porque la proposición votada esta madrugada dice que las sesiones terminarán al día siguiente de aprobarse, y el día siguiente es mañana. Hay que discutir y votar un crédito para telégrafos, que es urgente.

Los diputados que han votado en contra de la proposición de suspension de sesiones, se reúnen mañana por la mañana para nombrar una comision permanente que se convoque cuando lo crea necesario.

Si ocurriera durante el interregno parlamentario una crisis total de gabinete, se resolvería convocando el presidente enseguida las Cortes.

Para la eleccion de vice-presidentes había esta tarde poco acuerdo entre los diputados de la mayoría.

Se ha dicho en el salon de conferencias que los voluntarios de Málaga estaban haciendo barricadas para impedir que entraran hoy las tropas del general Pavía. El gobierno niega terminantemente la noticia. El general Pavía debe haber llegado hoy al medio día a Málaga.

El general Cabrera continuaba hoy en Paris y ni los mismos carlistas saben si piensa venir a España.

Esta noche se verificará un importante Consejo de ministros, en el que han de acordarse algunas medidas de orden público, que publicará inmediatamente la Gaceta, y que empezarán enseguida a realizarse.

También se anuncia para mañana la

publicacion en la Gaceta del decreto arreglando la cuestion de los artilleros. Este decreto, que ha sido ya leído á la junta de jefes y oficiales de dicha arma, y con el cual están completamente conformes, parece que no es más que una derogacion sencilla del que publicó el general Córdova reorganizando el arma de artillería.

Ultima hora. Las Cortes no han querido cerrar sus sesiones sin un nuevo escándalo. Hoy se votaban, como al final de todas las legislaturas, varias leyes de interés particular. Una de ellas era la de la pensión á la viuda del señor Aser. Un secretario habia dado por aprobado sin debate el dictamen, cuando varios individuos de la izquierda han pedido la votacion nominal. El presidente, Sr. Cervera, ha querido sostener que el dictamen estaba ya aprobado, y se ha movido tal alboroto, que ha tenido que levantarse la sesion pública.

De la estensa ordenanza que hoy publica la Gaceta lo mas interesante para la generalidad de los lectores, es saber quienes han de servir en la milicia obligatoria. Son todos los españoles de 18 á 45 años, que tengan propiedad, rentas, industria ú otro modo conocido de vivir, ó sea hijo de quien los tenga. No serán admitidos los procesados, con auto de prision, ni los privados de sus derechos políticos.

Están exceptuados de servir en la milicia los impedidos físicamente, los ministros de cualquier culto garantizado por la ley, los individuos del ejército, las autoridades civiles y judiciales y los alcaldes de las cárceles.

Están dispensados los senadores, diputados á Cortes y provinciales, é individuos del ayuntamiento, el médico, cirujano, boticario, veterinario y albeitar, donde no haya mas que uno, y los médicos y cirujanos de los hospitales, los maestros de primeras letras, catedráticos y sustitutos en ejercicio, los hipotecarios, los criados de casa y labranza, trabajadores del campo y pastores, los militares retirados y los empleados de ferro-carriles.

Los dispensados podran ser milicianos voluntarios. En cuanto á los empleados del gobierno, ayuntamientos y diputaciones, juzgarán los respectivos gefes si pueden desempeñar el servicio sin desatender sus obligaciones. Los que no pertenezcan á la milicia estarán sujetos á lo que prescribe el art. 107.

Dice así: «Todo individuo de 18 á 45 años, que no pertenezca á la milicia que se halle en servicio, sea por la causa que fuere, pagará una cuota de una á 15 pesetas, exceptuando solamente los simples jornaleros de todas clases, los sirvientes domésticos, los pobres de solemnidad, los militares en activo servicio y los retirados que no sean propietarios ó no gocen sueldo mayor de 125 pesetas mensuales.» Estos fondos serán para armamento y demás atenciones de la milicia.

El objeto primordial de esta milicia es la defensa del orden público en el interior de las poblaciones, dando re-

tenes y haciendo patrullas y defendiendo hogares y términos de sus pueblos contra los enemigos interiores y exteriores. Cuando salga del pueblo se le señalará una asignacion. Se formarán compañías y batallones, que elijan á sus oficiales y gefes. El gefe superior será el alcalde.

Muchos diputados de oposicion muestran explicitamente el temor de que no volverán a reunirse las actuales Cortes; pero no es este el propósito del gobierno, segun dicen sus amigos.

De un dia á otro debe tratarse en Consejo de un importante pensamiento del ministro de Ultramar en pro de los intereses de Cuba.

Un periódico de oposicion dice hoy que el discurso que ayer pronunció el señor Castelar le eleva á la categoria de uno de los primeros hombres de Estado. La prensa toda tributa al señor Castelar frases de elogio y de admiracion.

Hoy se ha asegurado que hay comunicaciones de Cartagena en que se dice que los insurrectos están dispuestos á entregar la plaza con condiciones determinadas. Estas condiciones son que se respete la vida á los soldados y no sea el general Martinez Campos el que entre en la plaza. Ignoramos los grados de exactitud de la noticia.

Se ha dado orden de que vaya un buque de guerra á Tanger á proteger los intereses españoles, pues se temen desórdenes con la muerte del sultan.

Ayer visitaron al Sr. Figueras, primero los señores Castelar y Salmeron, y despues el Sr. Pi y Margall.

#### Idem 20.

A las dos de la tarde llegó ayer á Valencia el general Turon, quien en el acto se dirigió al puerto para embarcarse en el vapor mercante *Numancia* para marchar á Barcelona.

El representante de España en Paris ha comunicado al gobierno en telegrama de ayer que el cólera no tiene importancia hasta ahora en aquel pais; calculándose cuatro ó cinco defunciones diarias en todo el departamento del Sena; en el Havre disminuye y ocurren cinco ó seis defunciones, y en Rouen poco mas. En el resto de Francia no hay novedad.

El gobierno francés ha preso á varios internacionalistas en Saboya. Por lo demás, La Internacional acentúa su período de decadencia, y en el Congreso de los autoritarios que celebran actualmente en Ginebra, no hay representantes ni de Inglaterra ni de los Estados Unidos.

Telégramas de Nueva-York dicen que la mortalidad por efecto de la fiebre amarilla en la costa de Nueva-Orleans, es espantosa.

Se atribuye la venida de D. Juan de Borbon á España al propósito de servir de lazo de conciliacion entre el Pretendiente y Cabrera, con quien D. Juan ha conservado gran intimidad.

Las noticias recibidas anoche por el gobierno sobre el paradero de Cabrera, negaban que se encontrara en Bayona y que hubiera por consiguiente pasado la frontera, poniendo tambien en duda su llegada á Paris.

El general Arrando, en la última visita que hizo con las tropas á Villareal impuso á los carlistas de la misma la obligacion de recomponer en el impropio plazo de quince dias la estacion del ferro-carril, bajo la multa de 2000 rs. por hora si pasado este tiempo no está en su primitivo ser y estado.

Igual conducta ha observado en Nules y piensa seguir en todos los pueblos donde se ha dejado sentir de un modo tan desastroso la piqueta carlista.

#### NOTICIAS DE CARTAGENA.

Campamento sobre Cartajena 17 Sbre.

Ayer se trasladaron del polvorin de la Guia á la ermita de los Médicos, mas de 1.000 quintales de pólvora magnífica. Los cartageneros, forzando las cargas y tirando por elevacion, dispararon muchos proyectiles huecos, tomando por blanco dicho polvorin, que ellos no han podido ó no han sabido aprovechar antes de nuestra llegada. Cayeron tres granadas muy cerca, y una destruyó un pedazo de la parte del recinto exterior.

Es decir, que la voladura era inminente. Si hubiese tenido lugar muchas desgracias hubiéramos tenido; tal vez el caserío todo hubiese quedado arruinado hasta la Palma; pero ¿ellos quedarían ilesos? ¡Pobre Atalaya! ¡Pobre Cartagena! No se comprende tanta ignorancia, habiendo en la plaza militares experimentados y ex-artilleros como Ferrer.

Afortunadamente no consiguieron su descabellado propósito; y la actividad del comandante de guerra, don Aroldo Reinlein, encargado del parque, la serenidad de nuestros soldados, aumentada con la presencia del brigadier Calleja, primero, y mas tarde, esto, cuando supo el peligro el general en gefe, hicieron que todo el transporte quedase hecho á las cinco de la tarde sin novedad.

#### PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES DE los diarios de Valencia.

Madrid 19.

Las Cortes, reunidas en sesion secreta, han aprobado la conducta de la mesa en el incidente promovido en la votacion de la pensión á la viuda del señor Aser.

Madrid 20.

A la reunion celebrada por la mayoría han asistido 80 diputados. En ella se ha acordado elegir para vice-presidente primero de las Cortes, al Sr. Cer-

vera, segundo al Sr. Gonzalez (D. Fernando).

A consecuencia de la actitud de los diputados de Puerto-Rico, hostiles á la eleccion del Sr. Villergas, ha declarado este que retiraba su candidatura para no originar divisiones.

El Sr. Aconti ha pronunciado un discurso en el cual ha manifestado el temor de que peligrase la libertad con los nombramientos de los generales conservadores.

El Sr. Castelar ha contestado negando que hubiese motivo para dudar de la lealtad de los generales conservadores, y que cree cumpliran estrictamente con su deber.

Tambien ha declarado que se hallan ya reunidos 30.000 hombres de la reserva, reinando en todos el mejor espíritu y disciplina en favor de la república.

Contestando despues el Sr. Salmeron á un diputado, ha manifestado que creia que el proyecto constitucional sufriria alguna modificacion, particularmente en la division territorial.

Asegúrase que en la noche anterior ha sido descubierta una conspiracion carlista en Sevilla, prendiéndose á algunos militares y paisanos y cogiéndose armas y municiones.

Los carlistas han atacado la columna del brigadier Loma, pero han sido rechazados con pérdida de algunos muertos, heridos y prisioneros, y cogiéndoseles una bandera.

El general Moriones marcha sobre Tolosa al encuentro del grueso de la faccion.

Dos fragatas insurrectas con bandera roja se han presentado esta tarde delante de Alicante.

La poblacion se prepara á la resistencia. Algunos buques extranjeros vigilan á las fragatas, exigiéndoles solo que concedan un plazo de cuatro horas antes del bombardeo.

#### ESTRANJERO.

Viena 18.

Los periódicos de esta capital se felicitan de la venida del rey Víctor Manuel.

Algunos le atribuyen grande importancia política.

Nueva-York 18.

Ha ocurrido un terrible incendio en Chicago.

Las pérdidas ascienden á una cantidad considerable.

Perpiñan 18.

Los gefes carlistas Saballs y Castells han llegado á esta ciudad.

Paris 18.

Los periódicos legitimistas aseguran que ya no está lejos del término para llegar á un acuerdo entre legitimistas y orleanistas.

Anúnciase la próxima publicacion de un manifiesto del conde de Chambord, al que se atribuye gran importancia política.

**Don Ramon Cabrera continúa en París.**  
El príncipe imperial ha sufrido una caída en Wolwich sin graves consecuencias.

Roma 18.

El rey Víctor Manuel ha sido objeto de una grande ovacion en Viena.  
Garibaldi ha escrito ó va á escribir una carta al presidente del poder ejecutivo de la república española, Sr. Castelar, ofreciéndole el concurso de voluntarios italianos para combatir á los enemigos de la república.

**CRÓNICA LOCAL.**

**La cuestion de Artillería queda definitivamente resuelta,** segun puede verse por la Orden de la Plaza que mas abajo insertamos.

Dignas de aplauso son las disposiciones hasta hoy emanadas del gobierno de la República presidido por el Ilustre C. Emilio Castelar, por lo cual le felicitamos, ofreciéndole nuestro insignificante pero leal apoyo.

**Por el Ayuntamiento de esta ciudad** arúnciase la vacante de la Secretaria del mismo dotada con el sueldo anual de 1570 pesetas.

Tambien se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Villa-Cárlos, cuyo haber anual es de 1134 pesetas.

**Dice «El Isleño» del viérnes:**  
«Ayer tarde se embarcaron con direccion á Valencia mas de 300 mozos de la reserva últimamente convocada. Casi todos ellos corresponden á los cupos de los pueblos.»

¿Es decir, segun se desprende de las anteriores líneas, que los mozos de la capital de la provincia han obtenido el privilegio de no abandonar á Palma, al paso que los de los demás pueblos han tenido que marchar á Valencia? ¿Es decir, que así como Madrid es el cáncer que roe las entrañas de la patria, Palma quiere seguir apropiándose para si todos los beneficios de las Baleares, sin irrogarse ninguno de los perjuicios? He aquí porque la mayoría de los menorquines quieren esquivar la tutela de la Balear Mayor, y solo esperan la constitucion de los nuevos Estados ó la eleccion de las Asambleas Cantonales, para obrar lo que mas conveniente crean.

**Leemos en el citado periódico** los siguientes sueltos:

«La viruela se ha extendido á todos los pueblos de la isla (Mallorca) segun las noticias que tenemos. Lo mismo los de cerca que los de léjos sufren invasiones de esta enferme-

dad. Nosotros creemos que en breves dias se habrá experimentado en la capital una notable disminucion, supuesto que se nota en esta enfermedad algun cambio en sus condiciones esenciales.»

«Se han publicado noticias inexactas respecto á la eleccion de diputados provinciales de Ibiza. Si bien en el distrito de la capital resultó empate entre los dos candidatos, cosa estraña tratándose de collegios diferentes y alguno tan apartado como el Formentera, han salido elegidos por San Antonio don Felipe Curtoys y por Santa Eulalia D. Federico Lavilla, candidatos que se habian supuesto derrotados, y cuyas credenciales han sido debidamente presentadas.

Como la ley no habla de los casos de empate lo natural es que se proceda á nueva eleccion en Ibiza.»

**El ministro de la Gobernacion** ha dispuesto que se circule á los gobernadores de provincia una orden en la que, con objeto de conocer las manifestaciones de la opinion de cada una por medio de la prensa, se hagan las siguientes prevenciones:

1.ª Remision diaria bajo sobre de dos ejemplares de cuantas publicaciones políticas vean la luz pública en cada localidad, cargando su importe á los fondos asignados á la secretaria del gobierno.

2.ª Además de las publicaciones políticas, se enviarán del mismo modo dos ejemplares del *Boletín oficial* de la provincia.

3.ª Con la primera remision se pide asimismo un minucioso estado en que se anoten las siguientes declaraciones: título de los periódicos; nombre de sus propietarios; el del director y redactores: matiz político de aquellos; su importancia en la localidad; sus tendencias, y finalmente, sus efectos en la opinion pública.

Todos estos datos se aumentarán, ilustrándolos con las observaciones que el buen criterio de cada gobernador crea oportunas, á fin de tener por este medio una idea detallada del barómetro político en cada provincia.

**Orden de la Plaza del 24 de Setiembre de 1873 en Mahon.**

Capitanía General de las Islas Baleares. --- Orden general del 22 de Setiembre de 1873 en Palma. --- El

Exmo. Sr. Ministro de la Guerra en telegrama de anoche dice al Exmo. Sr. Capitan General de este Distrito lo siguiente: Está firmado y la Gaceta publicará mañana el decreto disponiendo que el Cuerpo de Artillería que de organizado como estaba el 7 de Febrero del presente año. --- Los Generales, Gefes y Oficiales que constituian dicho Cuerpo el espresado dia volverán á sus puestos.

--- Los Gefes y Oficiales de las armas y antiguos prácticos de Artillería que prestan hoy sus servicios indicarán los Cuerpos ó puntos en que deseen ser colocados y lo serán todos. --- Los sargentos 1.ºs y 2.ºs de Artillería ascendidos á oficiales en virtud de la orden de 8 de Febrero último conservarán sus actuales empleos y podrán continuar todos los que lo deseen en calidad de agregados á los Regimientos, secciones armadas del Cuerpo, plazas, parques, maestranzas, fábricas y toda comision en donde puedan ser empleados. --- Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de hoy para el debido conocimiento. --- El Coronel Gefe del E. M. --- P. O., el Coronel Teniente Coronel 2.º Gefe, Ramon Noboa. --- Exmo. Sr. Brigadier Gobernador Militar de Menorca. --- Dése en la orden de la plaza de este dia. --- El Brigadier Gobernador. --- Souza.

AÑO ECONÓMICO DE CIUDAD DE MAHON. 1873 á 1874.

**Administracion de arbitrios municipales.**

Relacion de las especies sujetas al pago de dicho impuesto introducidas, en los dias de la fecha, en esta Ciudad para consumo de sus habitantes:

Unidad, peso ó medida. Especies ó artículos tarifados.

12 litros Vino comun.

25 kilógs. Garbanzos.  
225 kilógs. Cebada.  
500 kilógs. Trigo.  
3560 kilógs. Carbon vegetal.  
184 kilógs. Arroz.

Mahon 23 setiembre de 1873.

El Administrador,  
Francisco Lull.

**Nota de las reses degolladas** en el Matadero de esta ciudad, en el dia de la fecha:

	Peso.
	Kilógs. Grams.
1 bueyes	563 222
0 vacas	
1 becerros	
2 terneras	
8 carneros	
1 cabras	
0 cerdos	
13	

Mahon 23 setiembre 1873. --- El encargado, --- S. Olives.

**Culto Católico.**

Santo de hoy.

Sta. María de Cervellon virgen.

**CORTE DE MARIA.** --- Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de la Soledad.

**Observaciones Meteorológicas.**

Dias. — Setbre.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluvimetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
3	763	30.3	24.3	76		6
4	763.8	27.2	22.2	73		7

**Vientos á las 9 horas, mañana.**

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilógramos.

Dia 3. --- NE, fresco. --- 4

Dia 4. --- NNE. --- 6

**Observaciones Astronómicas.**

SOL. --- Sale á las 5 h. 50 ms. --- Pónese á las 5 h. 53 ms.

LUNA. --- Sale á las 9 h. y 7 ms. de la M --- Pónese á las 7 h. y 38 ms. de la N

**Anuncios.**

Alcaldía Republicana Federal de Mahon.

Hallándose vacante la secretaria de este Ayuntamiento dotada en 1570 pesetas anuales, por renuncia del que la obtenia, se anuncia al público á fin de que dentro el plazo de un mes á contar desde la insercion de este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia, puedan los aspirantes á ella presentar sus solicitudes documentadas en la secretaria de este municipio con arreglo á la ley. Mahon 24 setiembre de 1873. --- El Alcalde Presidente, Francisco de A. Pons. 3

**Alcaldía Republicana Federal de Mahon.**

Reproduciendo el anuncio de esta Alcaldía fecha 19 Agosto último, inserto en este periódico del día 27, referente a los alumnos que pretendan tomar parte en las oposiciones para ingresar en el Instituto libre de 2.ª enseñanza de esta ciudad, podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el jueves 25 del actual a las 9 de su mañana, para entregar sus solicitudes.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento de los interesados. Mahon 22 setiembre 1873.—Francisco de A. Pons. 1

**El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc.**

HACE SABER: Que habiendo recibido del superior Gobierno de la República orden terminante para que los profugos de la última convocatoria pasen sin pérdida de tiempo a cumplir su campaña de Tur; se advierte a los mismos que son Pedro Petro y Ballester de José, Lorenzo Sintés y Pons de José, Miguel Clar y Triay de otro, José Febrer y Fayas de otro, Antonio Bich y Goñalons de otro, Bartolomé Mercadal y Alzina de Gabriel, Juan Pons y Moll de Bartolomé, Antonio Mesquida y Anglada de Cristóbal, Antonio Gornés y Seguí de Francisco y Rafael Pou y Sintés de otro, se presenten en esta oficina en el término de cinco días a fin de que habilitados de los documentos y socorros necesarios puedan el domingo próximo 28 del corriente marchar a su destino; de lo contrario quedarán sujetos a la

responsabilidad legal señalada a su inobediencia y grave falta. Mahon 22 de Setiembre de 1873.—Juan Cardona y Netto. 1

**Administración de Correos DE MAHON.**

El día 1.º de Octubre próximo, a las 5 de la tarde, saldrá de este puerto para el de Palma con la correspondencia pública, el vapor-correo «Mahonés»; verificándolo en lo sucesivo a la misma hora, que es la de itinerario, hasta el 31 de Marzo de 1874. 1

**Instituto libre de 2.ª enseñanza de Mahon.**

Continua abierta en esta Secretaría la matrícula de todas las asignaturas que comprende la 2.ª enseñanza, tales son: Gramática castellana y latina, dos cursos; Geografía, Retórica y Poética, Historia universal, Historia de España, Psicología, Lógica y Filosofía moral, Aritmética y Álgebra, Geometría y Trigonometría, Física y Química, Historia Natural y Fisiología e Higiene; y de las especiales de la carrera de Náutica que son: Cosmografía, Pilotaje, Maniobras y Dibujo.

El viernes 26 del actual, de 9 a 12, tendrán lugar los exámenes de ingreso y el sábado 27 los de prueba de curso. El examen de ingreso versa sobre lectura, escritura, principios de Aritmética y de Gramática castellana. Mahon 20 de Setiembre de 1873.—El Director, Miguel Roura. 1

**BALSAMO PARA LA GUERRA.**

BALSAMO PARA CURAR HERIDAS.

BALSAMO PARA CURAR CONTUSIONES.

BALSAMO PARA CURAR TODO REUMATISMO

AGUDO Ó CRÓNICO, ARTICULAR Ó MUSCULAR.

BALSAMO para curar quemaduras de arma de fuego, plancha, lumbre, fósforo y líquidos.



EL ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco es admirable para combatir rápidamente sin dolor, picor ni escozor las dolencias indicadas mejor que las tinturas cicatrizantes de Ogero, Phillipe, y que todo bálsamo conocido hasta el día. Se vende a 6, 12 y 18 rs. con prospecto y busto en la etiqueta, porque hay falsificadores, calle Tres Cruces, 1, Madrid, y en 2,500 farmacias, droguerías y perfumerías del globo.

Inventor: L. de Brea y Moreno, proveedor de toda la humanidad.

NOTA.—Un frasquito de este INMACULADO BALSAMO constituye un magnífico regalo para los que van a batirse, a los cazadores, viajeros, como igualmente una caja de CAFÉ DE BELLOTAS para curar en una hora la diarrea, disenteria, pujos, sea cual fuere la causa.

MAHON: Botica del Dr. Teixidor, calle del Castillo n.º 32. 25

**PARA ALQUILAR.**

Lo está la casa n.º 22 calle Portal de Mar.

Darán razon en la misma. 4



Lo está el Establecimiento Taberna y Bodegon de la calle de Hannover n.º 23. Informarán en el mismo. 4

**EN VENTA.**

Lo está la casa n.º 18 de la calle de Riego, antes de los frailes. Informará D. Bartolomé Mercadal, calle de Deyá n.º 2. 2

**PARA PALMA Y VALENCIA.**

Saldrá el jueves 25 del corriente la balandra ANTONIETA, patron José Ortega, admite cargo y pasajeros. La despachan los Sres. Taltavull, Tomás y Estela. 1

A mediados de la semana entrante saldrá para Argel el pailebot español nombrado JÓVEN AFRICANO, su capitán D. Bartolomé Maspoch; admite cargo y pasajeros y para su ajuste se verán con dicho Maspoch, que vive en el Cos de Gracia n.º 20. 2

**NODRIZA.**

En la calle de Sta. Cecilia n.º 5, altos, informarán de una que desea hallar criatura para lactar, tanto en casa los padres de la misma como en la suya propia. 3

**PARA LA HABANA. CON ESCALA EN PUERTO RICO SOLO PARA DEJAR PASAJEROS.**

Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de octubre próximo

El magnífico vapor trasatlántico español

**CASTILLA.**

capitan D. Tomás de Lirragoitia.

Admitirá carga a flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras, a quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado dicho buque.

Dirigirse a los Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifre, 10, bajos, Barcelona. (Centro de anuncios.—Exposicion permanente.—Barcelona). 4

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**



**Pildoras Holloway.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

**Ungüento Holloway.**

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas; y sana los llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

**NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO**

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en París.—La correspondencia debe dirigirse franqueada a Don

**LUIS RICARDO FORS,**  
42, rue de Chaillot, 42.—PARIS.

MAHON 1873.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo 58.